

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.617

Sábado 4 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

El caso Mora

Ayer lo narramos con todos sus tristes, espeluznantes detalles; pero bueno es comentarlo para propio y vergüenza de la sociedad en que vivimos, sociedad egoísta, sin entrañas, sin amor al desvalido, a los humildes.

Un anciano artista, tan bueno como modesto, cayó en la privación, en grande y espantosa miseria. Y el pobre, huérfano de todos, asqueado del mundo, encerróse en el cuarto que por hoguera tenía, esperando que, piadosa la muerte, cerrara sus ojos. No lo consiguió el infeliz, porque a los seis días de espera, a los seis días sin probar bocado, a los seis días sin que un alma caritativa acudiera en su socorro, penetró la Justicia en aquella casa miserable. Aún vivía el anciano y aún hubo tiempo de que un facultativo certificara que el desgraciado no padecía otra enfermedad que la del hambre. Humanitario y generoso el juez, costó de su bolsillo los primeros alimentos para el exánime artista y dispuso también que una mujer estuviera a su cuidado. Ese es el caso.

Friamente, sin poner calor en la frase ni galanura en las palabras, hemos querido exponerle de nuevo, y friamente decimos que hecho de tal naturaleza llena de espanto a las almas.

Eso de que dentro de una sociedad que se dice cristiana, de que dentro de una sociedad que se tiene por civilizada, de que dentro de una sociedad que caritativa se considera, se deje morir de hambre a una pobre y ya infuente criatura, eso no puede tolerarse sin protesta y no puede admitirse sin indignación.

¿Qué hubiéramos dicho de ese hombre si antes de resignarse a morir, empujado por el hambre y lleno de rencores para con sus semejantes, hubiere cometido, como medio de asegurarse el sustento, algún robo o algún asesinato? ¿Qué hubiéramos hecho con él si, rebelde a sufrir pacientemente los trazos de la miseria, hubiera atropellado, dejando en el camino regueros de sangre, la vida o la hacienda del prójimo?

Lo que hubiéramos dicho y lo que hubiéramos hecho en estos casos, todos lo sabemos: lo que saben muy pocos, mejor dicho, lo que se olvida generalmente, es lo que hay que hacer para evitarlos y para corregirlos.

Esos casos se evitan empleando los poderosos buena parte de sus riquezas en obras de misericordia, en dar de comer al hambriento, en vestir al desnudo, en enseñar al que no sabe, mejorando la condición del pobre, de modo que ni trabajo le falte ni tan exiguo sea el salario que no alance a satisfacer las principales necesidades de la vida; ayudando, para que sus fines los realice más extensa y cumplidamente, a la beneficencia oficial en todos sus aspectos; fomentando el ahorro entre las clases populares, de modo que el dinero que la base del ahorro constituye; amparando, en una palabra, y cada uno en la medida de sus fuerzas, a todos aquellos nuestros hermanos que de un modo u otro necesitan en su largo, inabarcable calvario de la vida.

Esos casos se corrigen, no con lágrimas ni con lamentaciones, sino con hechos que aseguren el pan a los que injustamente de pan carecen. No hubiera vuelto a la vida el desventurado D. Bernabé Mora si el generoso juez Luque, hubiérase deshecho en sollozos a su presencia en vez de ordenar, como lo hizo, que confortante alimentación se le suministrara.

Así se corrigen y se evitan estos casos, afrenta de nuestra sociedad, casos que en Granada abundan, porque son muchas, muchísimas las personas que no pueden ya con la pesada carga de la existencia.

Aquí hay muchos viudas, con no pocos hijos pequeños, sin otros medios de vida que la irrisoria suma de 30 ó 40 céntimos diarios, fruto del trabajo que las infelices prestan. Aquí hay muchos padres de familia, achacosos e inútiles, que en la mayor miseria se encuentran. Aquí hay muchos obreros que por la falta de ocupación

pasan los días sin desayunarse siquiera. Aquí hay muchas hambres silenciosas y muy callados infortunios.

El caso Mora nos horroriza, justamente, pero hay otros muchos casos que no tienen la triste celebridad de aquél, y que sin embargo, le igualan en desventura.

Corregir esos casos, es obra piadosa, de amor, de paz también, porque cuando la desgracia no se contiene por la caridad, acaba por correr desbordada, causando daños y tropelías sin cuento.

Tengámoslo en memoria.

San Antonio
FABRICA de CHOCOLATES
Producción y los consumidos siempre
CAPUCHINAS, 13 - GRANADA

Notas malagueñas

Marzo
Terminó el Carnaval y empezó la Cuaresma. Forzadas abstinencias. Carestía de comestibles.—Contrastes.—Varietés y luchadoras.—Compañía de ópera.—Teatro Lara.—Rosario Pino.—Felicitación.

Con un hermoso domingo de Piñata, terminó el Carnaval sus animadas fiestas; y desaparecieron los disfraces, y apareció la Cuaresma, que también, para algunos, constituye un disfras, o sea el de aparecer la hipocresía, con la máscara de la Religión.

Las alegres y bulliciosas cenas, han sido sustituidas por las vigiliias y los ayunos.

Pero, lo que me decía un obrero en forzosa luto:

—Hace ya tres meses que para mi familia es Cuaresma. Si la carne constituye un pecado, ese pecado no entra en mis dominios. Y en cuanto a los boquerones y jureles, no han quedado más que para la aristocracia del dinero. En mi casa, el potaje es lo que impera, cuando no es el ayuno el que se impone.

Y tenía mucha razón.
¿Cuándo se ha visto, en Málaga, venderse cabezas de pescada (merluza) como si tuviesen cuerpo, y a peseta la libra de boquerones, y poco menos la de jureles?

En cuanto a los huevos, ya han bajado de las nubes. Ya se vende la docena hasta a seis reales (si por reales puede contarse). Pero hasta ahora, a tres pesetas la docena podían obtenerse, para que no fuesen de paloma, o «embarracados»; como llaman aquí, a los que no son de la tierra.

Tampoco se distingue, pues, la Cuaresma, por las abstinencias, en su mayor parte forzadas; sino por las funciones de Iglesia, que conmemoran en esta época, la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Contrastando con esas prácticas religiosas, tenemos en el teatro Principal unas varietés algo ligeras de ropa, y a cuyo cuplé, hace oír la galería, convirtiendo el teatro en algo peor de un *Café chantant*.

Más, como las varietés, resultaban ya poco variadas, por la constante exhibición de las mismas artistas, hánse hecho luchadoras, y eso, como es natural, ha aumentado las entradas.

Greco-romanas, llaman a estas luchas; si bien yo creo que en aquellos combates de la fuerza bruta, tanto en Grecia, como en Roma, no el sexo débil, sino el sexo fuerte, en su más verdadera acepción, era el que en ellas tomaba parte.

Anunciase *sotto voce*, que para Pascua de Resurrección tendremos Compañía de ópera en el Cervantes.

Pero, tan en alta voz, se ha dicho otras veces, y la música en música se ha quedado, que, fundamentalmente es de esperar suceda lo mismo ahora, y en verdad que quisiera equivocarme.

En el Lara, al separarse Ortas (hijo) de la Compañía Guardón, ésta se quedó en cuadro. Pero falta del color que le imprimía la acción económica del tan festejado actor, cesó de exhibirse.

Ahora el D. Enrique va a celebrar un beneficio, que yo deseara le sea productivo, pero que lo dudó, pues se compondrá tan solo de números musicales y sin voces.

También Rosario Pino, volviendo sobre su acuerdo, dará para Resurrección una serie de funciones, que probablemente no serán menos de cuatro, ni más de seis.

Al cerrar estos apuntes, recuerdo que dentro de tres días es el Viernes de Dolor, y me anticipo, gustoso, a felicitar a cuantas Lolás residen en Granada, y claro es, que muy especialmente, a las que se dignan fijar sus ojos en estas mis humildes *Notas malagueñas*.

JOSE CARLOS BRUNA.

Miscelánea

Día de Sol

Triunfalmente, por los caminos de oro de los rayos solares y con el manto azul de un cielo sin nubes sobre la juventud de sus hombros, el príncipe Abril, hermano de la diosa Primavera, acaba de hacer su aparición en Granada, y los jardines de la ciudad morisca se aprestan a ofrendarle el rico presente de sus perfumes.

La naturaleza toda parece despertar del interminable sueño del Invierno y en la copa de los árboles, donde se abren los primeros brotes, comienzan los pájaros a colgar sus nidos.

Granada recobra su carácter propio de mujer morena, que tiene por norma única de su existencia la alegría grácil que emerge, como un incendio, de la grandiosidad de sus panoramas.

La grisácea melancolía de la vega bajo el llanto de los días lluviosos, se torna en esplendor y galanura. Los trigos próximos a sazón ondulan plenos de majestad como sueltas y rubias cabelleras.

Hay en el ambiente un algo inconsubstancial que nos envuelve y nos penetra hasta el corazón, acelerando el acompasado ritmo de la sangre y atrayendo nuestros nervios como cuerdas de guitarra próxima a preludiar un canto de Andalucía.

Es la Primavera que llega y el príncipe Abril, su fraternal heraldo, predispone a los seres y las cosas a recibir la celestial visita con el debido acatamiento.

Todo está en fiesta en el aire y en la tierra. Dichosos los que pueden hacer que su espíritu sea un acorde más en la armonía del universo!

Felices los que en estos días de sol y primavera saben mirar cara a cara a la vida y sonreír con ella; los que disfrutando de la libertad necesaria y poseyendo un espíritu más amplio todavía, conocen la suprema ciencia de forjarse un mundo solitario para ellos solos, en el que ante el altar de la Naturaleza, de hincos sobre la fragancia de los senderos en flor, escuchan cómo las aguas, el sol, los campos y los montes, conversan con el genio invisible que les infunde vida.

Los que víctimas de la concepción errónea de las modernas sociedades, arrastramos, como carga abrumadora, nuestro sueño de ambición, manchando de continuo el albo ropaje del ideal con el sucio lodo de la miseria humana, miramos a través de las realidades inmundas el bello Paraíso que la serpiente de la fatalidad nos hizo perder para siempre.

¿Días de Sol Granada se ofrece como una sultana ebria de luz, de perfumes y armonías.

¿Quién pudiera, deteniéndose en este correr sin tino que nos impele a un más allá jamás conseguido, permanecer extático, con la quietud hierática de los fakies, ante la milagrosa resurrección del alma primavera de Granada!

La contribución que pagamos

La Dirección General de Contribuciones administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, del año 1912.

En este trabajo está condensado el movimiento industrial y de comercio contributivo de las 49 provincias de España, durante el referido año por medio de estados resumidos de cada una de las cinco tarifas, en sus diferentes clases de que consta el reglamento de contribuciones con que tributan al Tesoro las industrias y profesiones todas.

Concretándonos a la provincia de Granada, entresacamos de la mencionada *Estadística administrativa*, los siguientes datos:

Por la tarifa primera tributan en nuestra provincia 2.431 contribuyentes, importando las cuotas abonadas 381.949 pesetas.

Por la tarifa segunda, 695 contribuyentes con un total de 33.083.

Figuran en la tarifa tercera 1.173 contribuyentes, siendo el importe de las cuotas 138.635 pesetas.

A 1.650 asciende el número de contribuyentes por la tarifa cuarta pagando cuotas por valor de 154.503 pesetas y en la tarifa quinta figuran 365 contribuyentes por 12.473 pesetas.

En resumen: En la provincia de Granada, tributaron el año 1912, por las cinco tarifas 6.314 contribuyentes pagando cuotas por valor de 730.643 pesetas, correspondiendo 12 industrias a cada 1.000 habitantes, con cuotas por valor de 1.488 pesetas.

Tributan por la primera tarifa los comerciantes, capitalistas, banqueros, etc., etc.

En la segunda tarifa están inscritos los siguientes industriales: Agentes, almacenistas, cambiantes, comerciantes, comisionistas, corredores, consignatarios, contratistas de obras particulares, especuladores, prestamistas, tratantes, baños, establecimientos de fabricación o preparación de aguas minerales, Casas de sa-

lud y Manicomios, editores de obra y empresas periodísticas, establecimientos de enseñanza, Teatros, Conciertos, bailes, circos, hipódromos y velódromos, frontones, academias de billar, etc., corridas de toros, novillos, etc., juegos públicos permitidos, industrias de transportes y alquiler de caballerías y carruajes, lavaderos públicos.

En la tarifa tercera figuran: Industrias sedera, cañamera y linera, algodona y sedera; fábricas de tejidos, fábricas de estampados, tintes y blanqueos, fábricas de blondas y tules; industria metalúrgica; fábricas de fundición y de forjados; talleres de carpintería, ebanistería y de construcción de máquinas y balanzas; fábricas de productos químicos; fabricación de curtididos; fabricaciones de porcelana, loza, cristal, vidrio, cola y jabón, vinos, licores y otras bebidas, incluso las gaseosas; fábricas de papel y artículos similares; fábricas de harinas y sémolas; fabricación de chocolates y fabricación y refinación de aceites y otros.

Corresponden a la tarifa cuarta, las patentes de médicos, profesionales del orden civil y judicial y artes y oficios e igualmente la tarifa quinta.

El paseo de los Tristes

El romántico paseo de los Tristes, uno de los más característicos de Granada, atraviesa una crisis de abandono que día por día le despoja de su primitivo encanto.

Sufrió su arboideado las crueldades de las absurdas talas que padeciendo vienen los bosques granadinos y fué aquí la corta tan fuera de criterio justo, que a tiempo que se suprimían ejemplares sanos, dejábanse en pie otros secos y próximos a ruina. Uno de estos, vetusto álamo que dió sombra a varias generaciones, vino a tierra en lamentable día, frito de savia y agotado por los años. Su gigantesco tronco al caer, hizo pedazos la taza de la fuente que en la placeta central se eleva y rota la piedra continuando esperando la compasiva mano que realice la buena obra de su reposición.

En aquel lugar, escuchando la frágil armonía del agua de la fuente y el ronco murmullo de las ordas del río, entre la silueta fantástica de la Alhambra sumida en el baño de plata de una noche de luna, Villespesa, el moderno cantor granadino, concibió las maravillosas estrofas de su Poema a las Fuentes de Granada, una de las páginas más brillantes de *El Alcázar de las Perlas*.

Citamos este detalle para convenir a nuestros administradores municipales, de que los árboles, la fuente y los jardines, talados también en la actualidad, del paseo de los Tristes, no son cosas vulgares y merecen más atención de la que se les presta.

Nos consta que el alcalde D. Francisco Ariales, tiene el proyecto de construir en el citado paseo jardines que conserven la tradición granadina. Pensables son tales propósitos y hora es ya que se abandone la exótica jardinería inglesa que enmascara una de las más típicas bellezas de nuestra ciudad. Pero somos partidarios de realizar la mejora cuanto antes, pues precisamente en esta época del año es cuando Granada es más visitada por extranjeros y sería lamentable que al cruzar por el paseo de los Tristes, formaran pésima idea de nuestro Municipio, cuyo presidente está animado de tan excelentes iniciativas en este asunto.

Las Fiestas del Corpus

Presidida por el señor Zambrano y con asistencia de los señores Pizarro, Valenzuela (don Fernando), Jun-gar, García Tarifa y Valladar, se reunió ayer la Comisión municipal de Fiestas, acordando:

Conceder 7.000 pesetas para subvención de las carreras de caballos y concurso hípico, cediendo gratuitamente la Sociedad *Sport Hipódromo* el local al Ayuntamiento, para las fiestas que sean necesarias y por lo tanto con derecho a vender entradas y demás.

Dáse cuenta de la Real orden del ministro de Instrucción pública, autorizando al Ayuntamiento para que utilice el Palacio de Carlos V, entendiéndose que esta autorización no alcanza a la instalación de alumbrado eléctrico que pudiera ocasionar daños en la arboleda de la Alhambra.

Que se aumenten 300 pesetas, para la adquisición de fuegos japoneses.

Que la cera de la procesión se encargue a los Hijos de Enrique Sánchez.

Dar las gracias al Centro Artístico, por el notable proyecto de decorado de la Plaza de Bibarrambra, que no puede utilizarse este año, autorizando a la Alcaldía para que gratifique a los autores del proyecto y que se abra concurso que se celebrará el miércoles próximo, para proyectos de iluminación en dicha plaza.

(Entra el señor Ortega Molina).

Conceder 3.000 pesetas de subvención al Centro Artístico, para que organice una Exposición de pintura y escultura de artistas españoles contemporáneos.

Que con los figurines remitidos por el Centro Artístico se hagan nue-

vos trajes a los gigantes dándose las gracias al Centro Artístico.

Facultar a la Alcaldía para que conceda un premio al Tiro Nacional y los premios a los alumnos notables de la Escuela de Música.

Que en lugar de los dos castillos a 1.500 pesetas se hagan tres castillos a 1.000 pesetas, otorgándose un premio de honor al que de los tres lo merezca.

Que se encargue de las pelucas de la tarasca y del acompañamiento al peluquero D. Antonio Felipe.

Que se den gracias a la empresa de Wagons-lits por la combinación de billetes de excursiones en España, que comienzan en 28 de Marzo y terminan en 30 de Junio, en cuyas combinaciones se incluye a Granada.

Que se formen juntas de vecinos para que se decoren e iluminen las calles de Reyes Católicos, Mesones y Gran Vía.

Que el concurso para la adjudicación del producto de las entradas de los conciertos del Palacio de Carlos V, se verifique el próximo miércoles.

Que se autorice a la Alcaldía para contratar la música de Córdoba y las civiles que sean necesarias para las Fiestas del Corpus.

Que se organice una fiesta en el Albayzín, iluminándose y ardonándose la Carrera de Darro, los paseos de Darro, Cuesta del Chapiz, Plaza del Salvador y Plaza Larga.

El programa de las fiestas está casi terminado. En la semana que viene se dará cuenta al Ayuntamiento.

Las fiestas durarán desde el día 10 al 21 de Junio.

Los puntos de más relieve del programa son:

Procesión del Santísimo Sacramento y fiestas religiosas de Octava.

Gran certamen nacional e internacional de aviación organizado por el Real Aéreo Club de España.

Tres corridas de toros, con Gallo, Gallito, Belmonte, Lagartijillo y Posadas.

Conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Palacio de Carlos V.

Fuegos artificiales y japoneses de día.

Iluminaciones en la Alhambra y en los paseos.

Carreras de caballos y otros deportes.

Ecos de la vida

Esta noche contraerá matrimonio en San Gil, la señorita Carmen López Gálvez con D. Manuel García Cuéllar, y en San Andrés, la señorita Carmen Gavilán de Vicente con don Rodrigo Tavis Manzano.

Ha marchado a Almería, el diputado provincial D. Fernando Aravaca.

A Madrid, el vicepresidente de la Diputación, D. Antonio Montes Garzón.

De Sevilla han llegado a esta ciudad, la condesa de Lugar Nuevo e hijos.

Se encuentra en esta capital, don Miguel Angulo.

Anteanoche fué bautizado en la parroquia de Santa Escolástica, un niño hijo de D. José Quintana y de su distinguida esposa doña Josefa Pancorbo.

Le impuso el Sacramento el cura don Enrique Pareja, poniéndole los nombres de Miguel y Eduardo.

Fueron padrinos D. Miguel Pérez Granés y doña Amalia Quintana, que por residir en la Argentina delegó en la bellísima señorita María Pérez Granés, hija del ex alcalde de Motril, don Francisco Pérez Santiago.

Firmaron el acta como testigos, el abogado D. Adriano Coronel, el tenedor de libros de esta Hacienda don Salvador Higuera, el doctor don Rafael Ortega y el representante de la Asistancia señor Serrano.

Asistieron al acto las señoras doña Virginia Velázquez de Coronel, doña Concepción Aguilar de Fonseca, doña Teresa Pancorbo de Quintana, doña María Pancorbo de Sánchez Soriano, doña Fernanda Feigenzen de Rojas, doña Carmen Ortega de Ortega, doña Angeles Reguero de Pareja, doña Encarnación Reyes de Cuéllar y doña Rosa Morales de Serrano, y las señoritas María Coronel Vela, María y Rosario Pérez Granés, Carmen Serrano, Paca Morales, Mercedes Quintana, María Sánchez Soriano y Encarnación Reyes, y los señores D. Adriano Coronel, D. Salvador Higuera, don Miguel Serrano, D. Adriano Coronel Velázquez, D. Federico Pérez, don Rafael Ortega, D. Cecilio Díaz Velázquez, D. Antonio Pérez Granés, don Manuel Quintana, D. Marcelino Sánchez Soriano, D. José Ramos, don Carlos Pareja, D. Manuel Rojas, don Francisco Carrascosa, D. Leopoldo Señán, D. Joaquín Corral y D. Juan Antonio Cuéllar.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron casa de los señores de Quintana Pancorbo, donde fueron obsequiados espléndidamente con un exquisito lunch, que fué servido con el esmero acostumbrado por el café Alameda.

Han contraído matrimonio en esta ciudad: la señorita Ana Pérez Fernández con D. Rafael Navarro Jiménez, y la señorita Trinidad García con D. Francisco Pulpillo Campoa.

Para Semana Santa

Cera pura de abejas para los monumentos, conforme a lo prevenido por la Santa Congregación de Ritos.

Se garantiza el producto.

Hijos de Enrique Sánchez

15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora D.ª Carmen Esteire, esposa del ilustrado profesor de la Universidad don José María Caparrós.

Juñta de enseñanza

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta local de enseñanza presidida por el señor Trevilla y con asistencia de los señores Diez de Rivera, Cendoya, Marin Robles, Navarro, Jiménez Moya y Valladar, acordando:

Proponer al Ayuntamiento que se celebre la fiesta escolar en uno de los días de las fiestas del Corpus.

Que el señor Trevilla proponga a la Junta provincial un voto de gracias para las profesoras de las escuelas de adultas que continúan dando gratuitamente esta enseñanza desde primeros de Enero en que se agotó la consignación en el ministerio.

Leídas las circulares del Gobernador relativas a la mutualidad escolar se felicita al señor Tejón y Marín y se autoriza al señor Trevilla para que de acuerdo con el Gobernador designe los tribunales examinadores.

Quedar enterados de los informes que para licencias de un mes se han remitido al Rectorado, del maestro de la Graduada D. Juan Carreño Vargas.

Dar las gracias al Ayuntamiento y a la propietaria de la casa escuela de niñas, de San Cecilio, por las obras hechas en el local.

Quedar enterados de que funcionan normalmente las escuelas del Fargue que se cerraron por la epidemia difterica.

De conformidad con el señor Cendoya y de la inspección e inspector de primera enseñanza que se trasladan las escuelas de niñas de las Angustias y Santa Escolástica, respectivamente, a las casas números 2 de la calle de Enriqueta Lozano y 7 de San Matías, participándose así al Ayuntamiento.

Notable exposición

El Centro Artístico, cuyas provechosas iniciativas son como una palpitación aislada de vitalidad en medio de esta apatía infecunda que en Granada nos consume, deseando cooperar al esplendor de nuestras tradicionales fiestas del Corpus con un número digno de su merecido nombre, ha organizado una exposición de cuadros, en la que figurarán obras de los mejores pintores contemporáneos españoles.

Para conseguir su noble propósito contó el Centro desde el primer instante con el valioso concurso del gran artista granadino D. José María Rodríguez Acosta, el cual comprometió a gestionar que concurren en dicha exposición los más afamados maestros, cuyas solas firmas son ejecutorias de valía.

Hoy cuenta el Centro con promesas de los señores Mezquita, Rodríguez Acosta, Pradilla, Muñoz Degraín, Villegas, Benedito, Gonzalo de Bilbao, Chicharro, hermanos Ciu-rre, Romero de Torres, Barroja, Miguel Nieto, Rusñol, Ferrant, Plá, Meltrén y Carbonero.

La exposición promete, pues, vestir caracteres de verdadera solemnidad artística a la que todos debemos prestar nuestro más entusiasta y decidido apoyo, ya que la gloria que por su organización obtenga el Centro, en alabanza de la cultura granadina recaerá.

La exposición de obras de los mejores artistas españoles está llamada a ser el número más atractivo y culto de las fiestas de este año. Y los forasteros que a Granada vengan han de llevarse gratísima idea del nivel cultural de Granada.

Los boy-scouts

Conferencia

Anoche disertó el jefe del tercer grupo señor Duarte Salcedo, continuando su campaña contra el uso del tabaco.

Estudia la composición del tabaco, su producción y elaboración, exponiendo, después, los trastornos que su uso produce en el organismo.

Termina su conversación, recomendando no empleen dicho veneno, que poco a poco destruye el organismo.

Después, el señor López Dóriga, siguió sus conversaciones sobre las reglas que debemos guardar en nuestra casa, diciendo que todas ellas tienden a conservar la paz doméstica.

Asamblea

Para la Asamblea que en los días 22 a 30 del corriente tendrá lugar en Madrid se ha dictado una Real disposición, por la cual quedan autorizados todos los catedráticos y depen-

dientes del Ministerio de Instrucción pública, pertenecientes a los Comités de exploradores para que concurren a dicho acto.

Excursion

La del próximo domingo la efectuarán al río Monachil.

Saldrán a las nueve, regresando a las cinco.

El grupo nuevo

El nuevo grupo de exploradores formado con los niños recogidos en el Asilo de San José, se halla tan adelantado en la instrucción, que dentro de breves días formará un núcleo perfecto y asistirá con los demás a las excursiones.

Con esto podrán los asilados disfrutar de la luz y el aire, distraer y educándose de manera tan provechosa.

El turismo

Los vocales de las comisiones nombradas en la última Junta de turismo, que ocuparán en la formación de colecciones y fotografías y en la organización de la concurrencia de Granada a la Exposición de turismo en Londres, han recibido el siguiente extracto de las contestaciones del cuestionario:

Fotografías

Puede formarse una riquísima colección, cooperando a ello el arquitecto de la Alhambra señor Cendoya, el Centro Artístico, la Comisión de Monumentos, la Academia de Bellas Artes, la Agrupación Alpina, la sociedad «Sierra Nevada», notables aficionados como el señor Martínez Victoria, el señor Almgro Cárdenas y otros muchos, y los profesionales granadinos.

Mapas, planos, estampas

Hay pocos, pero muy interesantes, antiguos, entre los que merecen citarse los grabados de *Catalina orbis terrarum* (1564), la *Platofama* de Vico, quizá de 1612; los grabados que con dicha *Platofama* iban a ilustrar la historia del

Junta de Instrucción

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de las señoras Solo de Zaldivar y Mora, señoras viudas de Rodríguez, Bolívar y Agrela, y señores Wilhelm, Escobedo, Usguru, Saco de Lucena, Auriolles, Usguru, Aguilera Garrido y Romano Pérez, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El señor Tejón dió cuenta de las conferencias celebradas con los maestros e inspectores, acordándose nombrar dos comisiones que visiten las escuelas y redacten una memoria en la que hagan constar el concepto que les merecen, e indiquen los niños que deban ser premiados.

Forman las indicadas comisiones, los señores Trevilla, Pancorbo, Cerrillo, Díaz de Rivera y López Mateos, para las escuelas de niños, y las señoras Hernández, Solo de Zaldivar, Martínez Roda y el señor Trevilla, para las de niñas.

El Gobernador dió cuenta igualmente del estado en que se encuentran el importante asunto de la mutualidad escolar, manifestando que los Ayuntamientos de Cárdis, Orzava, Loja, Algarinejo, Zafarray, Huéscar, Tíjar y Albuñol, han tomado acuerdos para la implantación de aquella mejora, y que otros varios han prometido su próxima implantación.

Se acordó dar las gracias a las profesoras especiales de niñas, señoras Santaolalla, Alfambra, Negrelli, Lapresa y Carrión, por haber continuado dando las enseñanzas gratuitamente, y además a D. Felipe Pérez por la conferencia que recientemente dió en la Económica.

El Gobernador prometió gestionar con los alcaldes, el pronto traslado de las escuelas que se encuentran en edificios inadecuados a otros que reúnan las condiciones necesarias, otorgándose al señor Auriolles un voto de gracias por haber ordenado la instalación de las escuelas de Santa Escástica y las Angustias, en casas que reúnen importantes condiciones.

Y por último, la Junta queda enterada de haberse celebrado en 46 pueblos la Fiesta del Arbol, y prometido su celebración otros muchos.

En el Ayuntamiento
Orden del día
Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:
Acuerdos de la Comisión de Impuestos, ya publicados.

Solicitud de D. Miguel Castilla Rueda, presbítero, y vecino de Torvizcón participando que se ha trasladado a esta capital para residir en ella de un modo permanente, y fijando su domicilio en la casa núm. 2 de la calle del Mirador, y que se le inscriba en el padrón.

De Beneficencia

Esta tarde, a las una y media, se reunió la Comisión de Beneficencia.
Las palmas
El domingo, a las nueve de la mañana, asistió el Ayuntamiento a la función de las palmas en la Catedral.

De Aguas
Ayer no pudo reunirse la Comisión especial de aguas por falta de número. Estuvieron presentes, además del señor Auriolles, los señores La Guardia, Martínez Victoria, Pizarro y González Ortega.

El Cabildo
Esta mañana, a las once, se reunió el Cabildo.
El señor Auriolles multó ayer a Antonio González porque sus caballerías han causado daño en los jardines.

Noticias de Loja
El lunes último celebró sesión de segunda convocatoria este Ayuntamiento. Preside el alcalde accidental don Antonio Espejo, y concurren los concejales señores Flores Jiménez, Garzón (M. y A.), Mora, Ordóñez, Peñaroya, Cardenete, Ortiz, Ocaña (C. y F.), Ortiz Jiménez, Gutiérrez Sánchez, García y García, Jiménez y Jiménez, López Sánchez, López Fresneda y Fernández Bravo. Agente de secretario, el oficial primero señor Vigil Calvo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. Son también aprobados los diversos asuntos que figuran en el orden del día.
Acto seguido, por el señor alcalde presidente se hizo constar, que con tanto pesar suyo, se veía en la dolorosa necesidad de comunicar a los señores concejales, que el secretario de la Corporación municipal D. Manuel Guarino Menéndez, viene resintiéndose desde hace algunos meses, de falta de salud, a causa del excesivo trabajo que sobre él pesa; y aún cuando su buena voluntad y acreditado oficio han venido supliendo la falta de aptitudes físicas y por su parte el señor alcalde D. Miguel Cardenete y el que habla en las interinidades que viene desempeñando, han facilitado al expresado funcionario los medios adecuados para el mejor ejercicio del cargo, tanto en la concesión de horas extraordinarias, cuanto en ayudar con su cooperación a ser menos exigentes y tolerar en lo posible al secretario las concesiones, que sin menoscabo de los servicios municipales, han sido precisas, por el delicado estado de salud del señor Guarino; esto no obstante, el mismo se ve impedido de hacer frente a todo, a pesar de su buen deseo; en suma; éste, que ha prestado en el cargo de secretario más de veinte años de servicios al Municipio ha enfermado en el ejercicio de unas funciones tan acuciosas e importantes y justo es, que si ha consumido más de la mitad de su existencia en el servicio público y en éste ha contraído enfermedades que le inutilizan para seguir ejerciendo el cargo, se le reconozca en compensación, no sólo derecho al descanso para recobrar la salud perdida o aliviar en parte las dolencias, sino que también procurarle al mismo tiempo la concesión de aquellos derechos pasivos a que su larga carrera al servicio del Municipio le hagan acreedor y que ellos se le fijen como jubilación y pensión en la cantidad máxima que permitan las disposiciones vigentes y en las condiciones de mayor garantía y más ventajosa que sea posible, no solamente para que la disfrute durante su vida, sino para que después de su muerte, se transmita a su viuda e hijos solteros, menores de edad, pues hasta ese extremo de consideración y atenciones es acreedor el señor Guarino, por parte de la representación legal del pueblo, que le vio nacer, y al cual ha sacrificado sus energías y actividad, hasta el punto de consumir gran parte de su vida en el servicio público, adquiriendo en el mismo las enfermedades que hoy le impiden continuar en la actuación activa del mismo, bajo pena de acelerar aún más su existencia, amenazada hoy muy seriamente, a causa de la vida azas y de tenaz y ruda lucha que el señor Guarino ha llevado al frente de la secretaría municipal.

Seguidamente por el concejal don Antonio Garzón, se terció en la moción que acababa de iniciar la presidencia, y con la competencia que a dicho señor dan su larga experiencia en la vida pública, en la que ha desempeñado varias veces los cargos de alcalde, concejal y alguna vez el de diputado provincial y otros, que le han permitido estar muy al corriente de los asuntos municipales, hizo un cumplido elogio del señor Guarino, enaltecido en un sentido parafuso sus cualidades, y haciendo resaltar sus méritos y excepcional comportamiento en el desempeño de los cargos que ha ejercido como funcionario retribuido, desde su ingreso como auxiliar, hasta el de secretario, que desempeñó por más de trece años, sin ovidar sus servicios gratuitos como concejal y primer teniente alcalde de la Corporación; extendiéndose con tal motivo en largas y atinadas consideraciones, para venir a sentar la conclusión, de que nada con más méritos que el mencionado funcionario, para que el Municipio declare a su favor un máximo de derechos pasivos con la mayor extensión de garantías que sea posible.

Por el concejal D. Enrique Flores Jiménez, que ha ejercido además la Alcaldía en varios bienios; por el teniente alcalde y secretario que ha sido varios años D. Francisco Mora Aguilera, y por el también concejal don Manuel Sanjuán Fernández, se hicieron de sus diferentes puntos de vista, y con la competencia personal que respectivamente tiene cada uno, muy oportunas y justificadas consideraciones en pro de los fundamentos en que se inspira la moción del señor alcalde.

El Ayuntamiento en su vista, acordó por unanimidad, se proceda a la formación del oportuno expediente, al cual se le dé la tramitación legal que corresponde.
También se acordó por la Corporación, admitir la renuncia, que fundada en motivos de salud presentó el concejal D. Antonio Garzón de Vera, dándose conocimiento de aquella al señor Gobernador civil.

En la sesión de ayer se acordó por el Ayuntamiento D. Bonifacio O'Connell Llanos, el cual presentó su renuncia al cargo de concejal y primer síndico que venía desempeñando.
La Crux
En el rúgido del Sur llegó anteayer a Granada, el jefe del partido liberal de la provincia y diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.
Consejo de Fomento
El Consejo provincial de Fomento, ha acordado abrir un concurso entre obreros azucareros, para designar al que pensionado por el Estado, desee ir al extranjero a perfeccionar sus conocimientos.
Las condiciones que han de reunir; tiempo de pensión y cuanto pueda interesarles, se determina en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 13 de Mayo de 1913.
Las solicitudes y demás documentos, se reciben en las oficinas del Consejo, durante el plazo de quince días, a partir de esta fecha.

Distinción merecida

El Gobernador ha elevado al ministerio del ramo, el acuerdo del Consejo provincial de Fomento, en demanda de que se le conceda la gran cruz del Mérito Agrícola, al presidente de la Dignación D. Miguel Aguilera Moreno, ex comisario regio de Fomento, por los meritorios trabajos llevados a cabo durante la época que desempeñó aquel cargo.

El señor Tejón ha informado favorablemente el acuerdo, que es de esperar sea atendido para que obtenga la merecida recompensa los trabajos y gestiones que en pro de los intereses agrícolas provinciales, realiza el señor Aguilera Moreno.

Asociación de Caridad
El señor Arzobispo ha señalado el lunes 6 del corriente, a las seis y media de la tarde, para que en el Palacio Arzobispal se celebre la Junta de la Asociación de Caridad.

El Santo Entierro
Continuación de donativos para la proyección del Santo Entierro.
Suma anterior, 639,35.
Don Miguel Enriquez de Luna, 25 pesetas; señores González hermanos, 5; señores hijos de Ramón González, 5; D. Cecilio Díaz de la Guardia, 1; café de España, 1,5; D. José Bailón, 1; Academia Isidoriana, 3; don Joaquín Ruiz Gómez, 1,50; señor marqués de Balboa, 5; D. Rosario Grillas (El Vergel), 1,25; D. Baldomero Castro, 1; señores Rubio hermanos, 2; D. Eduardo Jiménez Yagüero, 2; Miguel Sánchez, 2; D. Antonio Romero Bueno, 2; D. Rosa Mela de Molina de Olmedo, 0,5; D. Sotero Domínguez, 1; D. Ignacio Gómez, 2; don Domingo Hurtado, 1; D. Miguel Rubio Orellana, 1; D. Rafael López Atienza, 5; D. Filomena Sánchez Navas, 1; don Nicolás Velilla, 2; D. Mariano Romero Avila, 1; D. José Aguado, 1; don Rafael López Saca, 2; señores Muñoz hermanos, 2; D. Francisca Alcedo, viuda de Pérez, 2,50; D. José Martín, 1; D. Antonio Moscoso, 5; una señora devota, 2; D. Rafael Jiménez de la Serna, 2; D. José Sánchez, 0,50; don Federico Gutiérrez, 1; D. Justo Santamaría, 3; D. Antonio Fejardo, 2; don Eduardo Segura, 1; D. José Rojas Mesa, 0,50; D. Alejandro Avila, 2; don Diego Marín y señora, 3; D. José Martínez, 1; D. Gustavo Galiardo, 5; don Pedro Lobera, 2; D. Angel Molina Segura, 2; D. Luis Morell y Terry, 3; D. Martín Gómez, 1; don Francisco Ruiz Gómez, 1; D. María Burgos Pérez de Hita, 2; D. Matías Suiro, 2; D. Arcadio Ortega, 2; don Miguel Gómez Tortosa, 5.
Suma, 758,00.

Noticias de Marfate
2 Abril 914
En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué doña María Linares Pérez, madre del alcalde D. José Sanz Linares, quedando testimoniadas con tan triste motivo las simpatías y amistades con que aquél cuenta.

El finsebre acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que se confundían toda clase de personas, asistiendo nutrida representación del Ayuntamiento y la banda municipal, que durante el trayecto ejecutó una sentida marcha fúnebre.
Fué la finada esposa y madre modesto, consagrando su vida por entero a los deberes del hogar, prodigando entre los suyos las ternuras de su corazón sencillo y bondadoso y practicando el bien con los extraños.
Después de esta en paz y recibida su apenado hijo, y particular amigo, D. José Sanz Linares y familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.
Corresponsal.

Notas diversas
La Cruz Roja
En atento B. L. E. nos participa el delegado-presidente de la Cruz Roja en esta capital, bizarro coronel don José Noguera, que el domicilio social se ha trasladado a la calle Colegio Catalino, número 4.
Conferencia
Hemos recibido un interesante folleto de la conferencia celebrada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País el 12 de Marzo último.

Emancipación de Baños Hidroeléctricos de Radium

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación del radium y la electricidad por medio de Emancipatorios y Baños Hidroeléctricos de radium en el reumatismo muscular y articular crónica y subagudo, gota, artritis crónicas comprendidas las deformantes, anquilosis, neuritis, neuralgias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, anestesia y parestesias, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterioesclerosis, diabetes, atonía del estómago e intestino, afecciones del corazón e infartos viscerales refractarios a los medios de curación generalmente empleados, son tan notables que parecen providenciales por los beneficios rápidos que se reportan a los enfermos. Aplicaciones en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, número 31.

Casos y cosas
Heridas.—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:
Natividad López Rojas, de diez y nueve meses, de contusión en el hombro izquierdo; Esteban Jiménez Rodríguez, de once, de herida contusa en la mano derecha; Ricardo López, de once, de herida incisa en la mano izquierda; Francisco Jiménez, de ocho, de herida en el dedo pulgar izquierdo; José López Sánchez, de diez y nueve, de distensión de los ligamentos de la muñeca y José López Alcalde, de cincuenta y dos, de herida contusa en la cabeza, cuya lesión le fué producida por caerse una maceta de flores en un ventorrillo donde reposaba tranquilamente.

La tos seca bronquial y fatigosa cede al instante con las pastillas del doctor Andreu, que calman la tos y ablandan el pecho facilitando siempre la expectoración.
Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis el diario el gran dentífico español Licor del Polo, Frasco, 1,50 pesetas.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlceras del mismo, vómitos, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Las caps. Gonocólicas curan la blenorrea.

Necrología
Ha subido al cielo la preciosa niña Isabilla Coraleda Ortega, hija menor del ilustrado teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Antonio Covalde.
Vivamente sentimos la irreparable pérdida, y acompañamos a sus afligidos padres, en el pesar que les aflige.

En Cernambes
Hoy se estrena la emocionante película en dos partes, titulada Por mi padre; es un argumento primoroso, de educación moral. Completan el programa Distribuidor automático Un viaje en Abisinia, Un rapto en Méjico y otras notables, de la casa Pathé.
Para el domingo, por la tarde, se preparan dos magníficas funciones, con un programa selectísimo, empezando la primera sección a las tres y la segunda a las cinco.

Salón Regio
El éxito alcanzado anoche por la hermosa película In hoc signum vincis fué grande.
La concurrencia era numerosa y distinguida.
In hoc signum vincis solo se presentará hoy y mañana domingo por tener que exhibirla en Murcia.
La empresa del Salón Regio tiene el propósito de dar funciones de tarde o noche, con programas selectos apropiados y eslogados, para invitar a estas funciones diez niños y diez niñas de cada una de las escuelas públicas de esta localidad, que más se distinguen por su aplicación y buena conducta, a juicio de sus profesores.

Además a las funciones de tarde, mañana domingo serán invitados los niños y niñas del Asilo de San José, San Rafael y niñas Catorceños.
Lux Eden
El debut del caballero Fabra no defraudó al público que asistió a escuchar al notable artista, que imita con pasmosa propiedad infinidad de pájaros y animales. Fué muy aplaudido en su fina labor.
Esta noche debutan Los Lobregat, dueto cómico muy aplaudido en Barcelona y otras capitales donde ha actuado.

Como todas las atracciones que pasan por este salón están dentro de la más absoluta moralidad.
Cartera de un Ojivo
Señalándose para hoy
Sala de la Criminal.—Función segunda.—Incidente dimanante de una causa del juzgado del Salvador, a instancia de D. Juan Ramón La Chica y Mingo, en causa sobre calumnia e injurias.—Abogado, señor Nachea; procurador, señor Cano; secretaria del señor Lezano.

Notas taurinas

Inauguración de la temporada
El domingo 12 de Abril, se inauguró la temporada taurina en nuestro circo, jugándose seis novillos de la viuda de Concha y Sierra, que serán estoqueados por Pepete y Limeño chico.
Cronica Religiosa
Santo del día.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble de segunda clase y color blanco.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misas de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).
Jubiléo de las 40 horas.—En la Piedad.
Misa en la Piedad.
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Isidoro, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.
Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escástica, a las ocho, ocho y media y nueve.
Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana.
En la Piedad, a las nueve.
Misa de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitales, Santa Escástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.
Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitales, a las siete de la noche.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Piedad.
Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad, a las cinco y media de la tarde, predicando don José Fernández Arroya.
Misión.—En San Antonio, a las siete de la noche.
Ejercicios espirituales.—En el Servicio Doméstico, por la mañana de nueve y media a diez y media, y por la tarde de tres y media a cinco, dirigidos por el padre jesuita Luis Maestre.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

La Virgen de los Dolores
Ayer, festividad de la Virgen de los Dolores, se celebraron funciones religiosas en diversos templos.
En la Catedral hubo función por la mañana, estando encargado del sermón don Blas Aylóiz.
En el Corazón de Jesús, también hubo funciones por mañana y tarde, predicando los padres de la residencia Ort y Antonio, y ejecutando una capilla de música obras del maestro Vila y del Padre Alfonso.
En las Angustias se celebró a las once de la mañana la función de titular, con asistencia de la Universidad de curas párrocos, presidida por su Abad señor Teruel, y representada por los párrocos de San Matías, San Isidoro, Santa Escástica, señores Velázquez, Almazán, Peralta, Arias y Robles, actuando de capillas los señores Robles y Arias.
Dijo la misa, el coadjutor D. José Porcel, asistido de diácono por D. Paulino Medina, y de subdiácono, por D. Rafael Galdeano.
Predicó el padre escolapio Valentín Pérez, sobre los Dolores de María.
Don José Espinosa y D. Francisco Ramírez, tenor y bajo de la Catedral, interpretaron la misa nueva del maestro don Eduardo Orensé, dedicada a la Patrona, acompañados al órgano por D. Nicolás Benítez.
Por la noche, a la oración, hubo también solemnemente cultos.
Los señores Espinosa, Ramírez y Puente, ejecutaron coplas del maestro Vila y Carducci, Salve de Cordónillo y letanía de la Virgen a cuatro.
El tenor, don Espinosa cantó el Bendito sea tu pureza de Carriz.
En la Piedad hubo asimismo función a las once de la mañana, predicando D. José Villanova; en Santa Paula; en

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada 2 de Abril de 1914
Trigo.—Sobrante anterior, 849 quintales métricos.—Entrada, 110.—Total existente, 959.—Se vendieron 67 quintales, al precio de 34,05 a 35,25 pesetas.—Sobrante 892 quintales.
Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal.
Habas, de 28,26 a 29,24 id. id.
El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50.
Los Dols
Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).
Cebada, a 26,50 pesetas, los 100 id. (a 35 reales fanega).
Avena a 26 pesetas los 100 kilos (a 33 reales fanega).
Habas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanega).
Habas morunas a 31,70 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega).
Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).
Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).
Maíz, a 23,00 pesetas los 100 id. 45 (a 27 pesetas fanega).
Habas blancas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega).
Garbanos, de 48,50 a 57, 20 pesetas los 100 idem de 29 a 34 pesetas fanega).
Semilla de remolacha, marca Wotanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 idem.
Semilla de remolacha, marca Sereiber, a 1,30 pesetas kilo, en sacos de 50 idem (a 27 pesetas fanega).
Vinagre a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 11 id. id.).
Aceites a 97,30 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba).
Superfosfatos holandés oscuro 18,20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos.
Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 28,55 pesetas.
Sulfato amoníaco inglés buen gris, 20/21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilos 41,75 pesetas.
Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pureza, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas.

CARTERA DE GRANADA
Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 870 eomidas.
En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 23 pobres.
Movimiento de población
Ayer 5 nacimientos y 4 defunciones.
SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé.
Función para hoy.
Por la noche, Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media.
1.ª.—Sinfonía.
2.ª.—Distribuidor automático.

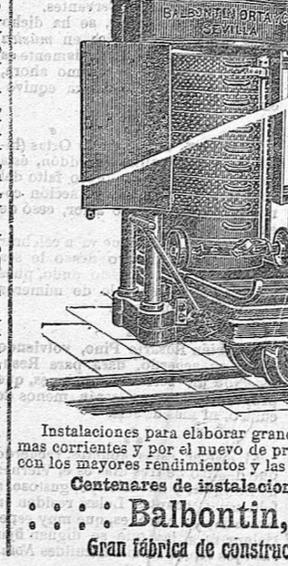
Gran almacén de drogas al por mayor y menor
(U-ICO EN GRANADA)
de Ricardo González Sánchez
Entre los muchísimos artículos que trabaja esta casa se ofrecen en buenas condiciones:
Azufre extra Flor sublimado.—Aceite de linaza.—Cola de conejo.—Secantes líquidos y en polvo.—Aceites de bacalao.—Antifúngico ideal para vinos.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas mineral-medicales.—Cura de Lister.—Bianco España.—Ampollas Hohr.—Polvos de jabón para barberías, de la casa Tena de Sevilla y otros muchos de los que podré dar cuantas cotización a de precios pida.
Una de las predilecciones de esta casa es las instalaciones completas de farmacias.

Entre la Pescadería y la plaza de las Pasiegas.—Teléfono 66.—GRANADA
GRANADA
Servicio de autobuses entre esta población y banjaré Motril y Motril
Magníficos coches guiados por inteligentes y prudentísimos mecánicos.—Servicio diario de ida y vuelta.—Salida de Granada, a las ocho de la mañana y de Lantjarón y Motril, a las tres de la tarde.
Oficinas: Ac-ra de Darro, núm. 24.
Precio del billete: a Motril, quince pesetas; a Lantjarón, once.

Enfermedades de los ojos y de los niños
Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina.
De dos a cuatro.—Plaza Epava, 3.
Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite
PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.
Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Balbontin, Orta y C.
Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla



Telegramas

La Información presidencial

Madrid 3

El señor Dato despachó hoy con el Rey a la hora de costumbre. Al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido numerosas visitas, incluso de parlamentarios gaditanos y de la Liga cervantina.

Los individuos de esta solicitud en el curso del Gobierno para celebrar con brillantez el centenario de Cervantes.

El señor Dato les ofreció publicar muy en breve un decreto, designando una Junta magna y un comité ejecutivo que organice la conmemoración.

Los parlamentarios de Cádiz enteraron al presidente de los incidentes que ocurrieron en las elecciones y cambiaron impresiones con él sobre la situación de la política en aquella capital.

También confirió el señor Dato con el ingeniero don Antonio Alvarez Redondo, quien le informó de los estudios realizados en los puertos de la zona española occidental de Marruecos para formar un proyecto de obras que pondrán el puerto de Lache y los inmediatos en disposición de recibir buques de alto bordo.

El señor Dato elogió la labor del ingeniero.

El presidente dió la noticia de haber despachado también con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Añadió, que el Monarca marchará el domingo a San Sebastián, donde permanecerá dos días y desde donde hará una excursión a Biarritz.

He visto que la prensa publica prosiguiendo la lista de las personas que se suponen alejadas del Gobierno por no asistir a la reunión de las mayorías.

La mayor parte de las personas incluidas en esa lista están al lado del Gobierno.

Lo ocurrido es, que como no se ha invitado personalmente a nadie, muchos creyeron que no era precisa su presencia.

Ya veremos quienes están al lado del Gobierno cuando se vote el Mensaje de la Corona.

Confío—terminó—en tener mayoría en ambas Cámaras.

Las Cortes

Madrid 3

Senado

Preside el general Azcárraga. Los escotos están muy concurridos y las tribunas, en cambio desanimadas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Se entra directamente en el fondo del día, procediéndose a la elección de secretarios.

Resultan elegidos: Primer secretario, señor Prest, por 164 votos.

Segundo, marqués de Santa Cruz, por 155.

Tercero, señor Ramiro, por 169.

Cuarto, marqués de Laurencin, por 155.

El primero y segundo son conservadores, el tercero liberal y el cuarto demócrata.

A propuesta del presidente se concede un voto de gracias a los secretarios de edad.

Se vota la comisión de actas, siendo elegido presidente el señor Santos Guzmán y los vocales los señores Alvarez Guisner, conde de Torreana, marqués de Alella, Diez Cordobés, Cabelón y Landeira.

Todos obtienen 131 votos. Se señala el orden del día para mañana, que lo constituirá dictamen de la comisión de actas y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre en punto declara la sesión el señor Boronat.

Las tribunas están desanimadas. Los liberales ocupan los bancos de la izquierda y los escotos de la derecha.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción y Justicia.

Los liberales ocupan los bancos de la izquierda y los escotos de la derecha.

El conde de Romanones se sienta en el escaño que tenía antes el señor Dato y detrás de él los señores Alb., Natalio Rivas y Zorita.

Los demócratas se sientan a la derecha de los romanonistas y próximos a los republicanos.

El asiento del señor Maura lo ocupa el señor Rodríguez de la Borbota.

Asisten muy pocos mauristas. El señor La Cierva se sienta en la extrema derecha de la mayoría. Se procede a la elección de presidente por papales.

(Entra el ministro de Hacienda.) A las tres y media comenzó el escrutinio de las papales.

lan primeramente los diputados de la mayoría, siguiéndoles los liberales y demócratas.

Se abstienen los reformistas y republicanos de todos matices.

También se abstienen los ministros.

En el salón se vió un momento a don Gabriel Maura, pero se ausentó asegura.

Hecho el escrutinio resulta que han tomado parte en la votación 286 diputados, de los cuales 285 han votado el señor Besada y uno el señor Maura.

Se votan seguidamente los secretarios, dando la votación el resultado siguiente:

Sr. Aparicio, 196 votos.
Sr. Espada, 185.
Sr. Amat, 182.
Sr. Azaola Boronat, 84.

A continuación se eligen los secretarios.

Toman parte en la votación los conjuncionistas, reformistas y demócratas, los cuales votan los nombres de los señores Garnica y Domingo.

Los escaños se van poblando, tomando asiento los señores Melquiades Alvarez, Azárate, Moya, Giner de los Ríos y Castrovido.

Al lado del señor Vázquez de Mella se sientan don Gabriel Maura y el conde del Moral de Calatrava.

En la votación toman parte 297 diputados.

El resultado de ella es el siguiente:

Conde de Peña Remiro, 135.
Conde del Moral, 123.
Martínez Acacio, 96.
Conde de Santa Engracia, 82.
Garnica, 46.
Domingo, 38.

Quedan elegidos secretarios los cuatro primeros.

El señor González Besada ocupa la presidencia y pronuncia breves frases de agradecimiento por su elección.

Dice que necesita la benevolencia de todos para llegar lo más pronto posible a la constitución definitiva de la Cámara y a la restitución de la confianza de ésta.

Mientras tanto, solo debe decir, que toda su voluntad estará al servicio de la Cámara para que cumpla ésta su deber. (Aplausos de la mayoría, incluso del señor La Cierva.)

El señor González Besada propone un voto de gracias para la Mesa interina.

El señor Sainza pregunta: ¿Dónde está la mayoría? Yo no la veo por ninguna parte.

Esto es una farsa.

La mayoría protesta. Algunos diputados de ella cruzan palabras con el señor Soriano.

Bate dice:—Ya habíamos de la guerra y de todo, señor Sánchez.

A propuesta del presidente se acuerda que las sesiones sean de seis horas, hasta la constitución de la Cámara, comenzando a las dos y media.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

En capera de acontecimientos

Se ha inaugurado la legislatura, con gran animación y expectación extraordinaria.

Los mauristas esperan grandes acontecimientos después de la constitución del Congreso.

Dicen, que los primeros debates serán fatales para el Gobierno, y que ignoran quién sustituirá al señor Dato en la presidencia.

Los republicanos y demócratas también anuncian medidas de debates y grandes catástrofes para el Gobierno.

Los amigos del señor Dato están confiadísimos en que los debates no tendrán consecuencias deplorables para el Gobierno.

Votación y conferencias

servadores han seguido siempre el criterio de revesir de la mayor autoridad posible la figura del presidente de la Cámara.

La Cierva y Romanones

En los pasillos del Congreso se ha comentado, que al llegar a la Cámara el señor La Cierva se encontró con el conde de Romanones y ambos se abrazaron afectuosamente, conferenciando extensamente sobre cuestiones políticas de actualidad y sobre la futura labor parlamentaria.

Villanueva no se separa

El señor Villanueva ha desmentido rotundamente en el Congreso, que haya escrito una carta al conde de Romanones separándose de su política, pues no es ese su propósito. Sus relaciones políticas y personales con el conde de Romanones son cordialísimas.

El conde de Romanones ha desmentido igualmente tal noticia, asegurando que el señor Villanueva posee todo su afecto.

Los conjuncionistas

En la sección tercera del Congreso se ha reunido la minoría conjuncionista, compuesta de catorce diputados entre presentes y adheridos.

Han sido nombrados presidente el señor Salvatella y secretario el señor Domingo.

Se acordó designar al señor Barriovero para que forme parte de la comisión de incompatibilidades.

Durante la elección de presidente en el Congreso, a propuesta de los republicanos, se iniciaron negociaciones cerca de los demócratas y reformistas para votar conjuntamente una candidatura de dos secretarios.

La propuesta fué bien acogida y se formó una candidatura, compuesta de D. Pablo Garnica, en representación de los demócratas, y don Marcelino Domingo, conjuncionista.

Adhesión a D. Melquiades

Se ha asegurado esta tarde en el Congreso, que un senador vitoleño ha enviado su adhesión a don Melquiades Alvarez.

Llegada de actas

¿Se ausia la de Motril?

Se ha desmentido el rumor, de que el Supremo hubiese ausiado las actas de Cuenca, pues estas actas no se han recibido hoy al Supremo.

Se ha desmentido el rumor, de que el Supremo hubiese ausiado las actas de Cuenca, pues estas actas no se han recibido hoy al Supremo.

Los mauristas

Se insiste en que el partido maurista, siguiendo las inspiraciones de la Juventud, ha dispuesto de solventar, caso de que no hablé el señor Maura antes de un mes.

La minoría reformista

Se ha constituido la minoría reformista del Congreso, habiendo designado, por unanimidad, presidente al señor Azárate y al señor de Juan secretario.

Se designó para formar parte de la comisión de incompatibilidades al señor Corujedo.

Cargas parlamentarias

Estimando el Gobierno que carece de bastante mayoría para obtener el triunfo de más de dos secretarios, ha acordado votar dos miembros de las minorías.

Las dos minorías liberales votarán unánimemente al señor González Besada para la presidencia.

Cuestiones de Hacienda

El señor Bugallal someterá a las Cortes el proyecto de presupuesto con un ligero exceso en los ingresos sobre los gastos.

Se elevará la sección directa de la Hacienda a las poblaciones importantes.

Se incorporará a la tributación directa la producción de sal.

Se mejorará el monopolio de las cerillas y se reformará algo la legislación del timbre y alcoholes.

Respecto al Banco, propondrá de momento la elevación del poder emisor y se organizará con toda clase de elementos y garantías una comisión o entidad formada por personas respetables y competentes que reúna cuantas bases de juicio permitan ir a la formación de una ley de carácter verdaderamente nacional.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario de Gracia y Justicia, don Carlos Canal.

Le ha dado posesión el señor Garay.

Admitiendo la dimisión al Comisario regio y presidentes del Consejo provincial de Fomento de Navarra y Canarias respectivamente, don Joaquín María Gostoy y don Pedro Rocheswatz Mattos.

Nombrando para sustituirlos, a don Juan Polhonosa, conde de Espoz y Mina y don Juan Martí.

Varios ascensos de ingenieros agrónomos.

Desestimando el recurso interpuesto por don Manuel Romero, contra una providencia del gobernador de Málaga, declarando la ocupación de fincas de su propiedad para la construcción del primer trazo del ferrocarril de Málaga a San Fernando.

El discurso de Dato

Entre las felicitaciones que ha recibido el señor Dato por su discurso de antanoche en la reunión de las mayorías figuran las de muchos representantes extranjeros.

También el conde de Romanones le ha felicitado también cariñosamente.

La tendencia liberal, amplia y tolerante del discurso, ha repercutido gratamente en ciertas esferas, demostrándose que los procedimientos violentos, herméticos y reaccionarios sólo los preconizan determinados elementos y quedan ya excluidos del partido conservador.

Según los íntimos del señor Dato, es propósito firme suyo acentuar cada día una política de atracción y respetuosa con todo ideal político.

El conde de Esteban Colantes, después de oír al señor Dato exclama:—¡Gracias a Dios que hemos vuelto a practicar las doctrinas de Cánovas, que se habían olvidado!

El Gobierno en los debates

El Gobierno se muestra pronto a no eludir, ni soslayar las debates de carácter político que se planteen, hallándose decidido a discutir con toda claridad.

Para el porvenir

Un conocido ministerial ha dicho que el Parlamento será abierto hasta final de Junio. Entonces se producirá una crisis parcial que alcanzará tres o cuatro carteras.

Las sesiones se reanudarán en primeros de Octubre. Para entonces, el partido conservador, reintegrado a su unidad, estará en disposición de probar su existencia en el Gobierno, que será larga.

Los mauristas

Se insiste en que el partido maurista, siguiendo las inspiraciones de la Juventud, ha dispuesto de solventar, caso de que no hablé el señor Maura antes de un mes.

La minoría reformista

Se ha constituido la minoría reformista del Congreso, habiendo designado, por unanimidad, presidente al señor Azárate y al señor de Juan secretario.

Se designó para formar parte de la comisión de incompatibilidades al señor Corujedo.

Cargas parlamentarias

Estimando el Gobierno que carece de bastante mayoría para obtener el triunfo de más de dos secretarios, ha acordado votar dos miembros de las minorías.

Las dos minorías liberales votarán unánimemente al señor González Besada para la presidencia.

Cuestiones de Hacienda

El señor Bugallal someterá a las Cortes el proyecto de presupuesto con un ligero exceso en los ingresos sobre los gastos.

Se elevará la sección directa de la Hacienda a las poblaciones importantes.

Se incorporará a la tributación directa la producción de sal.

Se mejorará el monopolio de las cerillas y se reformará algo la legislación del timbre y alcoholes.

Respecto al Banco, propondrá de momento la elevación del poder emisor y se organizará con toda clase de elementos y garantías una comisión o entidad formada por personas respetables y competentes que reúna cuantas bases de juicio permitan ir a la formación de una ley de carácter verdaderamente nacional.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario de Gracia y Justicia, don Carlos Canal.

Le ha dado posesión el señor Garay.

Entre ruidos se han cruzado elocuentes y carinosos discursos.

Vista de actas

En el Supremo se han visto en la sesión de la mañana las actas de Durango, Ferrol, Lanza, Motilla de Palanquer, Morella y Oviado, y en la de la tarde las de Solsona, Sevilla, Talla, Torcolla, Montgrí, Vitoria, Vera, Requena y Plasencia.

ministros para tratar de los indultos que concederá el Rey el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

España en Marruecos

Madrid 3

Desde el Garb

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Larache:

«Ha marchado a Cádiz el vapor Montoro conduciendo 276 licenciadistas del regimiento de Guadalajara, de artillería y de intendencia, quedando así ultimado el licenciamiento.

El comandante militar de Arzila participa haber llegado a Cuesta Colorada un convoy y haberse incorporado a Segueda 104 reclutas del regimiento de Covadonga, correspondientes a las compañías que guarnecen dicha posición.

El jefe del tabor núm. 3 con una media montada de dicha unidad ha efectuado un reconocimiento en la comarca de Tzemín, donde pernoctó.

Sin más novedad.

Agresión.—Despeñado

Dicen de Ceuta, que frente a la posición de Menisla se presentó un grupo el cual hostilizó.

Se le contestó, haciéndole huir. Los moros abandonaron varios heridos.

Nuestros no tuvieron novedad.

—El carrero José Mortilla se ha despeñado por un barranco.

Llegadas y salidas

Ha fundado en Cádiz el vapor Montoro con 400 licenciadistas.

Los han recibido una banda de música y numeroso público.

Los recién llegados, dicen, que el Raisuli se halla enfermo de fiebre en la cabila de Benisara.

—Ha zarpado de Cádiz para Larache el transporte Almirante Lobo con 37 jefes y oficiales, 240 soldados y mucho material.

Información Financiera

BORSA DE MADRID

Valores del Estado Día 2 Día 3

Interior fin corriente. 79,95 79,50
fin próximo. 80,00 80,00
contado serie F. 79,90 79,95
E. 79,40 79,40
D. 80,00 80,00
C. 80,00 80,00
P. 80,00 80,00
A. 80,00 80,00
G. 80,00 80,00
H. 80,00 80,00
I. 80,00 80,00
J. 80,00 80,00
K. 80,00 80,00
L. 80,00 80,00
M. 80,00 80,00
N. 80,00 80,00
O. 80,00 80,00
P. 80,00 80,00
Q. 80,00 80,00
R. 80,00 80,00
S. 80,00 80,00
T. 80,00 80,00
U. 80,00 80,00
V. 80,00 80,00
W. 80,00 80,00
X. 80,00 80,00
Y. 80,00 80,00
Z. 80,00 80,00

Amortizable 5 por 100 serie F. 80,00 80,00
E. 80,00 80,00
D. 80,00 80,00
C. 80,00 80,00
P. 80,00 80,00
A. 80,00 80,00
G. 80,00 80,00
H. 80,00 80,00
I. 80,00 80,00
J. 80,00 80,00
K. 80,00 80,00
L. 80,00 80,00
M. 80,00 80,00
N. 80,00 80,00
O. 80,00 80,00
P. 80,00 80,00
Q. 80,00 80,00
R. 80,00 80,00
S. 80,00 80,00
T. 80,00 80,00
U. 80,00 80,00
V. 80,00 80,00
W. 80,00 80,00
X. 80,00 80,00
Y. 80,00 80,00
Z. 80,00 80,00

Banco de España 448 448 50
Español de Crédito 114,00 114,00
Banco de la Plata 400 400
Hipotecario 210,00 210,00
Santitas 0,00 0,00
Hispano América 0,00 0,00
Años Hornos 0,00 0,00
Explosivos 0,00 0,00
Tabacos 0,00 0,00
Artesanos.—Preferentes 0,00 0,00
Ordinarias 0,00 0,00
Céculas 0,00 0,00

Obligaciones

Cédulas Hipotecarias 98,20 98,25
Obligaciones arcaicas 0,00 0,00

París a la vista. Francos. 6,75 6,15
Londres Libras 23,76 23,72

BORSA DE BARCELONA

Madrid 3

Las mancomunidades

Se han reunido los presidentes de las Diputaciones de la región para tratar de la asamblea de la mancomunidad.

El nuevo circo

La Junta de espectáculos ha autorizado el funcionamiento de la nueva plaza de toros.

Banquete reformista

En los centros reformistas ha comenzado a abrirse listas de comensales para el banquete que se celebrará el día 12 en honor de los candidatos que lucharon en las últimas elecciones.

Curación de las hernias (Quirúrida)

Interesa saber a todos cuantos sufren, que el miércoles 6 de abril estubo en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido cirujano de Barcelona don D. Luis G. Torrens autor de los acreditados trabajos Quirúrida y Quirúrida, en el cual podrán consultarse cuantas personas están sufriendo hernias, como: Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de un tan maravilloso aparato, los cuales no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarlo, todos los que tengan defectos físicos, como: conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espaldas, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales, etc., etc., pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente una recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista, y tendré presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, en Lorea, el día 10, en la Fonda del Universo, en donde podrá consultarse con personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número 12.



DE FAMA

país reaccionará y se castigará a los verdaderos culpables. Reprocha a los magistrados no ser bastante independientes y a los jueces a las influencias políticas. (Grandes aplausos.) Colly acusa como autores y responsables del asesinato de Calmette a Berlín y Barthelemy por el silencio que guardaron sobre el informe del fiscal. Presenta una orden del día pidiendo que se emprenda la persecución a que haya lugar. La sesión terminó por los ruidosos incidentes y escándalos, continuándose frías violentas en diferentes lados de la Cámara. El presidente del Consejo manifestó, que se sentó el diputado Poinfolet para vigilarle. Esto motivó un enorme escándalo. La sesión se reanuda a las nueve y media de la noche, pero se suspende cuando terminará. Se teme que sea accidentalmente, pues los señores están muy calientes. Poinfolet ha enviado los padrinos al presidente del Consejo. Em

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS = Gran Vía de Colón, 5

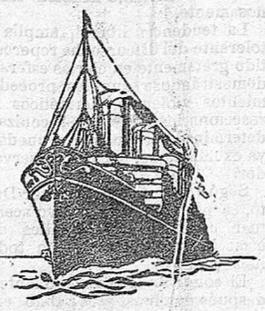
Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

Table with menu items and prices. Columns include 'CUBIERTO DE CUATRO PESETAS', 'COMIDA', and 'CUBIERTO DE CINCO PESETAS'. Items listed include 'Tres platos de cocina', 'Sopa', 'Pan', 'Vino', 'Postres', and 'Frutas de fruta y de dulce'.

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

Sociedad Española de Construcciones mecánicas. Capital: 1.250.000 pesetas. Oficina central: Prím. núm. 5.—Madrid. Sección de trabajos de hierro (estructuras), de turbinas, maquinaria y calderería en Estero (Missa) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizarra.

Hamburg - América - Linie



Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO. Precios en primera: Málaga a Habana, Pesetas 525. Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575.

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transports marítimes à vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. VALDIVIA. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires.

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Cyp Fabre y C.ª de Marsella. El magnífico vapor de 10.000 toneladas.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE". Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes.

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—T. mara carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá, y billetes de pasaje para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Alabama, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Griztner, el mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para la casa.

Agua de Insalub

Reputada como la mejor de las aguas de mesa. Depósito en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva.

La Nueva Funeraria Alcaicería

Se necesita un dependiente: Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en la Zubia, calle Herreras, casa de José Garzón.

BODEGA VITARIA DE Ignacio y Matías Moya

Cristo, 14.—Valdepeñas. Recogidas, 1.—Granada. Vinos finos de mesa. La casa tiene viñas de las cosechas del año 1908 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claret a pasto y a uvas. Fabricantes de Alcohols y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vinoso garantido a 50 céntimos litro. Manzanailla, Jerez, Montilla y Málaga.

EL ÚNICO, EL LEGÍTIMO, EL VERDADERO Petróleo para los Cabellos

PETRÓLEO HAHN. Introducido en España en 1885, preparado por la Casa F. VIBERT, de LYON. Fundada en 1772.

Señoras

El Petróleo Hahn es la loción ideal para el cuidado diario de sus cabellos y toda Señora que quiera conservar ó obtener una hermosa cabellera, debe tenerlo en su tocador. Facilita el peinado natural y los peinados más elegantes.

Caballeros

El Petróleo Hahn les defenderá contra los efectos de la calvicie prematura, previene la caída del cabello causada por las preocupaciones, las inquietudes que originan los negocios, las vigias y el trabajo intelectual así como el surmenage de la vida moderna.

Niños

El Petróleo Hahn fortalece el cuero cabelludo que tan tierno es y tan delicado en los Niños y les asegura para toda la vida la perfecta salud de sus cabellos.

El Petróleo Hahn no es inflamable nunca. De venta en todas las Perfumerías, Peluquerías, Farmacias y Droguerías al precio de 10 ptas., 4 ptas. y 2,50 ptas., según tamaño.

TENGASE PRESENTE EL LEON

que la casa que mas barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a su comprador. La grande y merecida fama que goza este establecimiento tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.

La Alcaicería

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTEYLA. Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinos finos. Se sirve a domicilio.

VALORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLI. De la Línea Tintore. Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

San Francisco de Asis

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna, Prontitud y economía. Verónica de la Virgen, número 4 y 6.—Granada.

SIR FRANCIS TROLOPP

La calle de Wimpole desembocó a la de Devonshire un día que con mucho trabajo se abrió entre la multitud. Sin ningún género de duda ocupaba el interior del coche el héroe del extraño e inconceivable drama que acababa de representar al aire libre y la multitud estaba muy lejos de imaginar que en aquel instante y en medio de ella se encontraba el extranjero de esta parte.

DERECHO DE MAYORIA

Si Londres entera sabía la enemistad de los dos hermanos, con más razón no podía ignorarla el criado de White-Manor. El lazo que el cual se dirigía Brian parecía una cosa extraordinaria, imposible, una entrevista entre el conde y su hermano menor, por cuyo motivo no sabía decidirse hasta que Brian le hubo repetido su orden expresa en tono terminante. Pesados algunos minutos volvió, y Brian fué introducido luego al salón de recibida, y allí se echó en un sillón. Hallábase muy perturbado sus ideas, pues cuanto acababa de pasar en la casa de Wimpole Street, las revelaciones de Susannah, su repentina desaparición, todo eso era muy reciente para él; pero no las veía su inteligencia con el aspecto claro y comprensible que la reflexión de algunos días da a las cosas de la memoria. Sabía que la disputaba a Susannah un enemigo poderoso, sobre todo porque no podía haberle, y se presentaba al lado de su hermano para buscar los medios de combatir y de vencer a ese tenebroso enemigo; siendo su

sannah y protegerla después de hallada. Mas aún no sabía de qué medios valerse no sólo para obtener ese resultado, pero ni siquiera para decidir a su hermano a secundarle. Sin embargo, esto importaba poco por el momento, pues en era acaso bastante fuerte por las cien victorias alcanzadas contra White-Manor. No tenía en su propio favor la fatiga y el desahogado tedio del conde, cansado ya de aniquilarse en una lucha contra naturaleza, y en que todo el mundo prevenido ponía todo lo odioso a la parte de este mismo? Desde mucho tiempo Brian de Lancaster no había puesto los pies en casa de sus antepasados, a causa de que los alcaiceros tenidos con White-Manor, desde la muerte de su padre, le habían alejado de la casa paterna, ahora exclusiva propiedad del hij mayor. Por más preocupado que estuviese Brian de pensamientos harto agenos de las emociones domésticas, sintió en su corazón un movimiento grave y desconocido, pues le pareció que una voz le llamaba desde algunos años, le mostraba la noble serie de sus retratos de familia puesta en torno de las paredes, mostraban los osivamente los altivos semblantes de sus padres, y las facciones ajenas, altaneras y azules de

menor mediaba una gran diferencia de edad, la cual habían extendido hasta el punto de cambiaria en sorprendente contraste el vigoroso temperamento de Brian y los excesos de White-Manor. En efecto, Brian, en la edad varonil, conservaba algo de esa gracia de la juventud, de esa elástica agilidad de los miembros, de esa expresiva prontitud de los movimientos del rostro, dote generalmente de todos los jóvenes. Su naturaleza física era como su naturaleza moral, virgen, por decirlo así, y sin que se hubiese llegado a ella; pues era joven en apariencia y en realidad, mucho más joven que esos lores de veinte años a quienes pone pátidos el trote de un caballo, y que a beneficio de estimulantes reanimados de modo que pueden los amortiguados apetitos de sus señorías estragadas. Era bello, fuerte y ardiente, conservando detrás de ese aspecto flemático que nuestras costumbres imponen a toda fisonomía, muchísima audacia, amor y fogosidad. Por lo contrario, White-Manor era viejo antes de haber pasado los límites de la edad madura. Su corazón naturalmente egoísta, se había hecho de piedra; su cuerpo, en otro tiempo robusto, se doblegaba bajo el peso de una precoz decrepitud. No era, sin embargo, uno de esos frágiles restos cuyo

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Francisco Negrete Ortega. U. Carrera de Genil, 61. Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

LA ANDALUZA Sombrerera de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fiatro soca. EL SEVILLANO.—Zacatin, 4.

Taller de susieria de la Carrera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida. Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que profieren el corte italiano, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

Alerta, peluqueros y barberos. En la tienda del Aguilá, plaza de Bibarrambilla, núm. 14, se vende el pan de Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Moínos, núm. 36.

Pan de Viena El sabroso y pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor, se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Moínos, núm. 36.

Gran Licor Tónico Especialidad vegetal para preparar tres litros de exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del S. anto Cristo.

o Universario Salón de orar el pelo de Enrique Ceros. Se lava la cabeza y se tiñen las cejas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.

Acortada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas clases y vinagres de yemas. Triduría de pescados. Almirantes, 6.—Daniel Navarro

Aguardientes anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas DE BUZE. Especialidad Anís Legarajilla y Viento Fuerte. Para pedidos, Albadiga, 23, y Plaza de la Trinidad.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero.—Mesones, 12, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plaza y oro.